

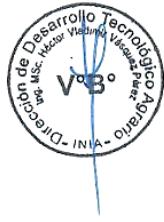


“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

ACTA DE REUNION VIRTUAL DEL COMITÉ NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – INIA

DIA : 14 de octubre de 2020

De acuerdo a lo regulado por la Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005 – 2012-TR, y teniendo en cuenta que a la fecha el país se encuentra en estado de emergencia debido a la pandemia Covid-19 y en aislamiento social obligatorio, se programó la reunión virtual con el Comité Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, para llevar a cabo la sesión virtual el día 14 de octubre del 2020, a las 10:00 am, asistiendo:



Miembros Titulares Presentes del Comité

NOMBRES	N° de DNI	CARGO
Ing. Patricia Siboney Muñoz Toia	07864739	Directora General de la OA – Presidenta del CNSST
Ing. Jesús Caldas Cueva	10015874	Director General DGIA
Ing. Juancarlos Alejandro Cruz Luis	04083797	Director General DSME
Lic. Hugo Coras Vallejo	28215077	EEA - Canaán Ayacucho
Ing. José Ángel Rojas Chávez	00122723	Especialista DSME
Ing. Héctor Vladimir Vásquez Pérez	26723685	Director General DDTA
Ing. Rafael Vinci Torres Maita	19848827	EEA-Santa Ana. Hcyo /Junín
Sr. José Jesús Guerrero Flores	10427805	Téc. Comunicaciones-DDTA
Sra. Luz Angélica Niño Vegas	10594375	Secretario del CNSST
Sr. Juan Walter Pachas Flores	25419981	Técnico de DGIA-SDRIA
		Técnico EEA Donoso

Miembros Titulares Ausentes del Comité

Ing. Jhon Paul Villarreal Gutiérrez	45047311	Director General de OPP
Abg. María Angelita Pozo López	40349144	Directora General de la OAJ

Miembro Suplente del Empleador

Abg. Gino Macher Cappellin	08781200	Director de la URH
----------------------------	----------	--------------------

Habiéndose verificado el quorum establecido en el artículo 69° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, se dio inicio a la sesión.

I.- AGENDA:

1. Presentación de la estadística de casos COVID-19.
2. Información recibida del Director de la Estación Experimental Agraria Andenes, relacionada al levantamiento de las observaciones detectadas por el Sub Comité de SST de la EEA.
3. Información de los IPERC de las Estaciones Experimentales Agrarias.
4. Actualización del Reglamento Interno de Seguridad y Salud.
5. Actualización del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del Covid 19.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

II.- DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Presentación de la estadística de casos COVID-19

Se da inicio a la reunión verificando el quorum necesario, y se solicita a la Dra. Verónica Vásquez para que informe sobre la estadística de casos covid19; sin embargo, por presentar problemas de audio, expone la Lic. Diana Laveriano, quién informa lo siguiente:

- ✓ Pruebas rápidas de descarte de la Covid19.
 - ✓ Casos Positivos y sospechosos.
 - ✓ Seguimiento Médico realizado durante la etapa de pandemia en las Estaciones Experimentales Agrarias, información con corte al 09 de octubre del 2020.
- Sobre el tema intervino el Sr. Rafael Torres Maita, observando que según el cuadro de pruebas rápidas se realizaron 130 pruebas obteniendo igual numero de pruebas NO REACTIVAS, sin embargo, refiere tener conocimiento de tres (03) casos positivos, quedando la Lic. Diana Laveriano llamar al enfermero de la Estación Experimental Agraria -EEA Santa Ana para corroborar la información.
- Por el mismo tema intervino el Ing. José Rojas, observando que según la estadística de la misma EEA, se tienen 130 pruebas rápidas, no tiene casos positivos, sin embargo, en el cuadro de POSITIVOS Y SOSPECHOSOS, aparecen 02 (dos) casos, aclarando la Lic. Diana que posteriormente aparecieron estos dos casos

2. Información recibida del Director de la Estación Experimental Agraria Andenes, relacionada al levantamiento de las observaciones detectadas por el Sub Comité de SST de la EEA

Respecto a la información recibida por la Dirección de la Estación Experimental Agraria Andenes – Cuzco, mediante oficio 370-2020- MINAGRI –INIA- EEA, se advierte la entrega de equipos de bioseguridad al personal, así como, la realización de la desinfección correspondiente, adjuntando los registros fotográficos respectivos, en cumplimiento con lo establecido en el plan de vigilancia, prevención y control del Covid 19, en Andenes y anexos.

Asimismo, se informa respecto a la recepción de los Oficios N° 014 y 015-2020-MINAGRI- INIA-EEAA-SCSST, emitidos por el Sub Comité respectivo, que adjunta la lista de chequeos de supervisión del plan de vigilancia prevención y control del Covid 19 en el INIA, correspondiente al mes de setiembre y primera semana de octubre, de los anexos Andenes, Mollepata, Taray Sayahuaco, verificándose que se han levantado las observaciones del mes de agosto.

3. Información de los IPERC de las Estaciones Experimentales Agrarias

La Ing. Evelyn Salvatierra, Coordinadora de gestión ambiental, informó que se realizaron las coordinaciones con los responsables de las EEA y Sub Comités respectivos, para la actualización de los IPERC correspondientes.

El Sr. Jesús Guerrero recomendó que los IPERC se remitan con un Memorándum Múltiple a las Estaciones Experimentales Agrarias, a fin de que los Sub Comités los validen formalmente, y posteriormente el CNSST pueda refrendarlos y aprobarlos, otorgándose como fecha máxima para su recepción, hasta el 30 de octubre del 2020.

4. Actualización del Reglamento Interno de Seguridad y Salud

Se informó que mediante correo electrónico de fecha 29 de setiembre del 2020, se remitió a los miembros del CNSST, el Oficio Múltiple N° 003 - 2020 – MINAGRI – INIA – CNSST, con la última versión del Reglamento Interno de Seguridad y Salud, para revisión y aprobación, no habiendo recibido observaciones hasta la fecha, por lo cual se recomienda



PERÚ

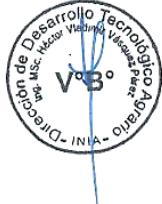
Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

su aprobación y publicación en el link institucional, para hacer de conocimiento a todos los trabajadores.



Asimismo, la presidenta del CNSST, solicito se remita el Reglamento Interno de Seguridad y Salud aprobado, mediante Oficio Múltiple a las Estaciones Experimentales Agrarias, para conocimiento y difusión a todos los trabajadores a cargo.

5. Actualización del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del Covid 19

Se informó que mediante correo electrónico de fecha 8 de octubre del 2020, se remitió a los miembros del CNSST, el Memorando Múltiple N° 002 - 2020 – MINAGRI – INIA – CNSST, con la actualización del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del Covid 19.

La Dra. Verónica Vásquez, Médico Ocupacional del INIA, expuso los alcances de los cambios al Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del Covid 19, los cuales se refieren básicamente en la estructura del mismo, teniendo como base el anexo 05 de la Resolución Ministerial 448 – 2020 –MINSA, por lo cual recomienda su aprobación.

6. Finalmente, el Ing. José Rojas Chávez, hace uso de la palabra, para solicitar como agenda de las próximas sesiones del CNSST, la elaboración del Plan de actividades para el año 2021.

V.- ACUERDOS:

1. Realizar las coordinaciones entre el Centro Médico del INIA y el personal de la salud de la EEA Santa Ana, a fin de verificar y actualizar la estadística de casos covid-19 en dicha EEA.
2. Socializar virtualmente con el CNSST, la información de la Dirección de la Estación Experimental Agraria Andenes – Cuzco, respecto a las acciones que vienen desarrollando en cumplimiento del plan de vigilancia y bioseguridad.
3. Remitir formalmente los IPERC a las Estaciones Experimentales Agrarias correspondientes, a fin de que los subcomités los validen, otorgándose como fecha máxima para su recepción, el día 30 de octubre del 2020.
4. Aprobar el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, publicarlo en el link del CNSST y realizar su difusión a todos los trabajadores.
5. Remitir formalmente el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobado, a las dependencias y EEA del INIA, para conocimiento y difusión a todo el personal a cargo.
6. Aprobar el Plan para la Vigilancia, prevención y Control del Covid19, encargándose a la Unidad de Recursos Humanos su registro en el SISCOVID; así como, su publicación en el link del CNSST y remisión formal a las dependencias y EEA del INIA, para cumplimiento y difusión a todo el personal a cargo.
7. Elaborar la programación de las actividades para el año 2021, debiendo presentar una propuesta la Unidad de Recursos Humanos del INIA, para su revisión y aportes por los miembros del CNSST, en la siguiente sesión del CNSST.

Finalmente, el CNSST acuerda reunirse en sesión ordinaria el próximo lunes 16 de noviembre del 2020, a las 10:00 am.

Siendo las 12:15 a.m. del día 14 de octubre del 2020, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad

Ing. Patricia Siboney Muñoz Toia

Av. La Molina 1981, La Molina
T: (051) 240 2100anexo 221
www.inia.gob.pe030BS
www.minagri.gob.pe

Ing. Jesús Caldas Cueva

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

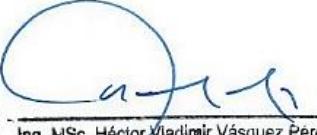
“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Ing. Hugo Coras Vallejo

Ing. Juancarlos Alejandro Cruz Luis

Ing. Rafael Vinci Torres Maita

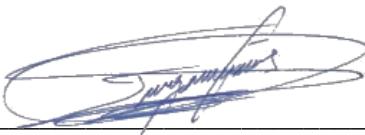
Sra. Luz Angélica Niño Vegas


Ing. MSc. Héctor Vladimír Vásquez Pérez
Director General
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO AGRARIO

Ing. Héctor Vladimír Vásquez Pérez

Ing. José Ángel Rojas Chávez

Ing. José Jesús Guerrero Flores


Juan Walter Pachas Flóres